



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Piojo

Estado No. 43 De Viernes, 13 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08549408900120210004200	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Victor Alonso Serna Aristizabal	Catalino Jimenez Ruiz, Magola Margarita Jimenez Ruiz, Betty Pardo Jimenez, Leonardo Rafael Pardo Jimenez	12/05/2022	Auto Requiere - Al Demandante Y Ordena Aportar Valla
08549408900120160012800	Verbal	Luis Guillermo Barrera Cataño	Luis Fernando Escorcia Gutierrez	12/05/2022	Auto Decide - Dejar Sin Efecto Publicaciones En Tyba, Ordena Rehacer Valla, Reconoce Personería

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 13 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OMAR ALFONSO OVIEDO GUZMAN

Secretaría

Código de Verificación

a60e6218-6c88-4f72-bf91-daed5e6ad10a